



Embajada de la República Dominicana
Misión Permanente ante las Organizaciones Internacionales
Viena, Austria

"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

**DECLARACIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN LA 61ª CONFERENCIA
GENERAL DEL OIEA PRONUNCIADA POR S.E. LOURDES VICTORIA-KRUSE,
EMBAJADORA, REPRESENTANTE PERMANENTE, JEFE DE LA DELEGACIÓN
20 de septiembre de 2017**

Señora Presidente,

Permítanos felicitarle por su designación como Presidente de esta Reunión Ordinaria de la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica. Estamos seguros que bajo su conducción concluiremos con éxito nuestras deliberaciones, y, en este sentido, le expreso el apoyo de la delegación dominicana en el desarrollo de tan dignas funciones.

La Delegación dominicana felicita a Granada por su adhesión al Organismo y deseo reconocer la labor realizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica, bajo la dirección del señor Yukiya Amano, con miras a lograr un mundo más seguro y próspero beneficiando a todos nuestros países y felicitamos al señor Amano por el inicio de su tercer mandato para el cual le deseamos muchos éxitos.

La República Dominicana como miembro fundador del Organismo está comprometida con las iniciativas para maximizar los beneficios de las aplicaciones nucleares, en consonancia con los objetivos nacionales de desarrollo sostenible. Al mismo tiempo, estamos comprometidos con el uso responsable de estas tecnologías para garantizar la protección de nuestra población y a colaborar con los esfuerzos de la comunidad internacional en pos del uso seguro y pacífico de la energía nuclear.

Señora Presidente,

El Gobierno Dominicano apoya la labor realizada por el OIEA a fin de que los países se beneficien de los usos pacíficos de la tecnología nuclear, a través de su programa de cooperación técnica. La tecnología nuclear desempeña un papel significativo en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible gracias a la contribución que puede brindar en áreas como la lucha contra el cáncer, la gestión de recursos hídricos y agrícolas, la producción de alimentos, el combate de plagas en la agricultura y la producción de energía, entre otras áreas.

Con relación al programa de cooperación técnica la República Dominicana participa actualmente en proyectos en los campos de: Salud Humana, Medio Ambiente, Agricultura y/o Alimentación, Energía, Industria, Hidrología, Autoridad Reguladora, Difusión de la Tecnología Nuclear, Patrimonio Cultural y Legal. De igual manera durante este último año se han capacitado en distintas áreas a más de 30 profesionales dominicanos.



*Embajada de la República Dominicana
Misión Permanente ante las Organizaciones Internacionales
Viena, Austria*

"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

En el área de la salud, se han obtenido importantes avances en los servicios de radioterapia, en el Hospital Nacional de Oncología y en Instituto Nacional del Cáncer contando con tecnología de última generación para el tratamiento del cáncer. Al disponer de la tecnología del ciclotrón el país ha podido poner a disposición del mercado nacional los radiofármacos usados en el tratamiento del cáncer. Asimismo, hemos recibido por parte del Organismo la donación de un equipo para la detección del virus del Zika, dengue y chicungunya, lo que ayudará a detectar dicho virus en sólo tres horas.

Con relación a la agricultura, me gustaría destacar el uso de la tecnología nuclear en la erradicación de la Mosca del Mediterráneo empleando la técnica de insectos estériles (TIE), el cual contó con el apoyo del OIEA y otras Organizaciones Internacionales.

Gracias al esfuerzo del Gobierno dominicano y sus colaboradores, el 7 de julio se declaró a la República Dominicana como país libre de la Mosca del Mediterráneo, lo que ayudado a que en el último año las exportaciones agropecuarias ascendieran y a recuperar el acceso a mercados de exportación claves para el país que se habían perdido a causa de esta plaga agrícola con una pérdida de aproximadamente 42 millones de dólares.

Estamos muy agradecidos al OIEA por su asistencia, mediante esta transferencia de conocimientos, la República Dominicana ahora está bien preparada para detener cualquier posible brote futuro y puede responder con rapidez para erradicarlo. De igual manera, estamos en condiciones de asistir técnicamente a otros países de la región que pudiesen presentar dicho problema en sus territorios.

En el ámbito del medio ambiente y a través del proyecto para promulgar un reglamento para el control de la contaminación marina en la región costera meridional recibiremos por parte del Organismo un equipo de espectrómetro de masas.

En materia de reglamentación y seguridad, cabe destacar que la República Dominicana ha logrado grandes avances en la gestión de desechos radioactivos, contando con el almacén de Sierra Prieta de desechos radioactivos y fuentes en desuso que se encuentra bajo control militar y con todos los sistemas de seguridad exigidos por el Organismo y en el área del transporte contamos con una red nacional que tiene como objetivo mejorar la seguridad radiológica y física del transporte de materiales radioactivos y poner en contacto a los grupos de interés a fin de dar respuesta a cualquier tipo de emergencia. En este sentido, podemos destacar que la Gestión de Desechos Radiactivos y el Transporte de Material Radiactivo son merecedores de ser modelos de referencia para Centroamérica y el Caribe.

Señora Presidente,

Mi delegación desea también reconocer los aportes del Acuerdo de Cooperación Regional para la Promoción de la Ciencia y Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL) en el fomento y coordinación de acciones para la capacitación, investigación y



*Embajada de la República Dominicana
Misión Permanente ante las Organizaciones Internacionales
Viena, Austria*

"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

desarrollo de estas aplicaciones en nuestra región, del cual mi país ha logrado obtener importantes resultados a través de su participación en proyectos regionales ARCAL auspiciados por el OIEA en las áreas de la salud, la industria, la energía, la seguridad alimentaria, la seguridad radiológica entre otros.

La República Dominicana forma parte de la mayoría de los acuerdos y tratados internacionales adoptados por la comunidad internacional para consolidar esfuerzos en pos del uso seguro y pacífico de las aplicaciones de la ciencia y la tecnología nuclear y actualmente se encuentra trabajando junto al OIEA para fortalecer el marco legal nacional.

En particular, saludamos la entrada en vigor de la Enmienda de la Convención sobre Protección Física de Materiales Nucleares y respaldamos los esfuerzos del Organismo para lograr su universalización, la cual mi país ha ratificado, reiterando su compromiso de colaborar con los demás países en la prevención y persecución de actos maliciosos que puedan involucrar materiales e instalaciones nucleares, con el objetivo de contribuir a la seguridad internacional y a la prevención de actos terroristas.

La República Dominicana es un Estado libre de armas nucleares que apoya las iniciativas encaminadas a contrarrestar la amenaza que estas representan para la humanidad, la paz y la seguridad internacionales y forma parte de una región que presenta un historial impecable en materia de desarme y no proliferación nucleares y estamos plenamente convencidos de que el establecimiento de zonas libres de armas nucleares, es un paso positivo para alcanzar el desarme nuclear en todo el mundo.

En este aspecto, los Jefes de Estados de la CELAC proclamaron a América Latina y el Caribe como una "Zona de Paz", la cual fue reafirmada en la declaración de desarme adoptada en Punta Cana, República Dominicana, el 25 de enero de 2017.

Señora Presidente,

Para concluir, quisiéramos reiterar el apoyo del Gobierno dominicano al importante rol que desempeña el OIEA en beneficio de la convivencia pacífica de los pueblos y el desarrollo de las naciones, al velar por que la energía atómica no sea una fuente de riesgo, sino de progreso y bienestar, para la humanidad.

